



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 02 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° 4072 /

VISTOS:

- 1.- Prov. N° 3862/2016 de la Administración Municipal.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a la Revolución Coyotes Vallenar, representada por la Sra. Yenifer Ardiles Flores, para realizar "Actividad Cultural" (motivo de la Teletón) en Plaza de Armas durante el día 02 de Diciembre en el horario de 15.00 hrs. hasta 24.00 hrs y día 03 de Diciembre del 2016, en el horario de 9.00 hrs hasta las 24.00 aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.
- 3.- Valor a cobrar Exento de Pago.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

[Handwritten Signature]
NANCY FAREFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Revolución Coyotes Vallenar
- Depto. de Inspección
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch. Ofna de Partes

[Handwritten Signature]
JVR/NFR/RPC/rob.